

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DISEÑO Y TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Curso 2016-2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	Nº CRÉD.	TIPO
FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO	FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO	3º	5º	6	OPT.
PROFESOR(ES) Pendientes de actualizar	DIRECCIÓN DE CONTACTO	HORARIO DE TUTORÍAS			
Enrique López Marín	Departamento de Dibujo dibujo@ugr.es Facultad de Bellas Artes				
Magdalena Trillo Domínguez	Departamento de Información y Comunicación 958246252 mtrillo@ugr.es Despacho V Facultad de Comunicación y Documentación	jueves y viernes de 11 a 12 h.			
TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE		ÁREAS DE CONOCIMIENTO			
GRADO EN BELLAS ARTES		Dibujo Comunicación audiovisual y Publicidad			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Requisitos previos: Haber superado el 100% de los módulos 1, 2 y 3.					



ugr | Universidad
de Granada

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA

- Lenguaje visual. Creatividad en el diseño.
 - Teorías de la comunicación. Semiótica y retórica de la imagen.
 - Diseño y visualización de la información.
 - Los medios de masas: la prensa, el cine, la televisión. Traslados formales y conceptuales entre distintos lenguajes. Los medios en la actualidad: internet y redes sociales.
 - Análisis visual del sistema de los objetos y elementos de la cultura material contemporánea.
- Aprendizaje y construcción de las identidades individuales y colectivas a través de imágenes.
- El diseño como factor cultural y económico. Las contradicciones y conflictos del mundo contemporáneo.
 - Los objetos, la artesanía y la industria. El debate entre lo útil y lo significativo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICASCompetencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG2. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación.
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG15. Sensibilidad estética.
- CG16. Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
- CG18. Capacidad para fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos de la cultura de la paz.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

- CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y concepto inherentes al ámbito artístico.
- CE16. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- CE26. Capacidad de asimilación del pensamiento de los artistas, la teoría y los discursos del Arte.

OBJETIVOS

Competencias Específicas de la Mención en Animación y Diseño (CEMAD) (conceptuales, procedimentales y actitudinales), expresadas como Resultados de Aprendizaje:

- CEMAD-3. Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito disciplinar.
- CEMAD-4. Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios y fundamentos del Diseño.
- CEMAD-5. Conocimiento de las características de la percepción visual y su aplicación en el Diseño.
- CEMAD-6. Conocimiento básico de las teorías de la comunicación aplicadas al Diseño.
- CEMAD-7. Conocimiento básico de la Historia del Diseño.
- CEMAD-8. Conocimiento de la relación entre el diseño y la cultura visual.
- CEMAD-18. Valoración de la relación diseño y sociedad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



Tema 1. Teorías y modelos de la comunicación.

Los modelos clásicos de la comunicación. Perspectivas interpretativas de la comunicación. Las teorías críticas de la comunicación. Teorías deterministas de la comunicación. Principios comunicativos de la era digital: hipertexto e interactividad en la acción comunicativa.

Tema 2. Diseño: introducción, definiciones y conceptos esenciales.

El lenguaje del diseño. El diseño en la vida cotidiana.

Tema 3. Principios básicos del diseño.

La función en el diseño. Utilidad y significado. Semiótica y retórica de la imagen. Las técnicas visuales: estrategias de comunicación.

Tema 4. Los discursos del diseño: historia, teoría y crítica.

El diseño preindustrial en el siglo XVIII. La revolución industrial y el desarrollo del periodismo ilustrado en el siglo XIX. El positivismo y el desarrollo de las ciencias. La reacción inglesa contra la producción industrial: Arts and Crafts. El modernismo. El movimiento vienés en el diseño: la fundación de los Wiener Werkstätte. La época del funcionalismo. Constructivismo ruso y Bauhaus en el periodo de entreguerras. la Escuela Superior de Diseño de Ulm (Alemania) (Hochschule für Gestaltung). Pop Art y diseño. El post-modernismo. El siglo XXI y las nuevas tecnologías. El diseño en España.

Tema 5. El diseño bi y tridimensional.

Los arquetipos del diseño. Clasificación genérica del ámbito del diseño. Las comunicaciones y los objetos. El diseño de interiores: los escenarios del diseño. El diseño, el museo y la exposición. Los sistemas de comunicación y otros sistemas modulares. Contextos.

Tema 6. Diseño y medios de comunicación de masas: la prensa, el cine, la televisión.

Trasvases formales y conceptuales entre distintos medios de comunicación. El diseño y los nuevos medios (New Media) en la actualidad: grafismo multimedia, internet y redes sociales.

Tema 7. Diseño, industrias creativas y cultura contemporánea.

El diseño como factor de dinamización cultural y económica. La construcción de la identidad a través de imágenes y elementos de diseño.

BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía Fundamental:

- Baudrillard, J. (2010). *El sistema de los objetos*. Madrid: Siglo XXI.
- Dondis, D. (1976). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Heskett, J. (2005). *El diseño en la vida cotidiana*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Munari, B. (2005). *El arte como oficio*. Barcelona: Idea Bouuks.
- Pevsner, N. (2003). *Pioneros del diseño moderno*. Buenos Aires: Infinito.
- Press, M. y Cooper, R. (2009). *El diseño como experiencia. El papel del diseño y los diseñadores en el siglo XXI*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rodrigo Alsina, Miguel. *Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona). 2001.
- Wong, W. (1984). *Fundamentos del diseño bi y tri dimensional*. Barcelona: Gustavo Gili.
- VV.AA. (1985). *El diseño en España. Antecedentes históricos y realidad actual*. Barcelona: C.G. Creaciones Gráficas, S.A.

Bibliografía complementaria:

- Aicher, Otl (1994). *El mundo como proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la inversión*. Barcelona: Paidós.
- Fanelli, G. (1982). *El diseño Art Nouveau*. Barcelona: Gustavo Gili
- Gombrich, E. H. (1982). *Arte e ilusión*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Heskett, J. (2005). *Breve Historia del Diseño Industrial*. Ediciones del Serbal.
- Munari, B. (1984). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Newark, Q. (2002). *¿Qué es el diseño? Manual de diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Satué, E. (1988). *El diseño gráfico. Desde los orígenes a nuestros días*. Madrid: Alianza Forma
- Sudjic, Deyan. (2009). *El lenguaje de las cosas*. Madrid: Turner.
- Castells, Manuel. (2003). *La Galaxia Internet*. Editorial Destino. Barcelona.
- De Kerckhove, Derrick. (1999). *La Piel de la Cultura. Investigando la nueva realidad electrónica*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Hampshire, Stephen & Pérez-Montoro, M. (2004). (Eds.) *Fundamentos de Teoría de la Comunicación. Promociones y Publicaciones Universitarias PPU - Universitat de Barcelona*.
- Manovich, Lev. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.
- Mattelart, Armand. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós. Barcelona. 1997.
- McLuhan, Marshall. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Rodrigo Alsina, Miguel. (1989). *Los modelos de la comunicación*. Editorial Tecnos. Madrid.
- Tubella, Imma & Alberich, Jordi. (2012). *Comprender los Media en la sociedad de la información*. Barcelona: Editorial UOC.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
Temporización	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Examen	Estudio, preparación y realización de trabajos individuales y/o grupales.
Semana 1	Tema 1	3					4
Semana 2	Tema 1	3	1				4
Semana 3	Tema 1	3	1	1			4
Semana 4	Tema 1	3	1				4
Semana 5	Tema 2	3	1	1			4
Semana 6	Tema 3	3	1				4
Semana 7	Tema 3	3	1	1			4
Semana 8	Tema 4	2					4
Semana 9	Tema 4	2	1	1			4
Semana 10	Tema 4	2	2				4
Semana 11	Tema 5	2	1	1			4
Semana 12	Tema 6	2	2				4
Semana 13	Tema 6	2	1	1			4
Semana 14	Tema 7	2			2		4
Semana 15	Tema 7	2			2		4
Resto (periodo de exámenes o evaluación)	Examen final y trabajos prácticos de evaluación					2	30
Total horas		30	18	6	4	2	90



	60	90
METODOLOGÍA DOCENTE		



Metodología de enseñanza-aprendizaje activa, participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo personal y grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Clases teóricas expositivas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.

Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales procedimentales de la materia.

Actividades prácticas en el aula-taller

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Actividades no presenciales individuales y/o en grupo (Estudio y trabajo autónomo)

Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de conocimientos y procedimientos.

Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos.

Lecturas y estudio.

Salidas de campo consistentes entre otras en: visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos al ámbito de conocimiento de la asignatura.

Propósito:

-Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.



SISTEMA DE EVALUACIÓN



ugr

Universidad
de Granada

Clases expositivas y seminariosCrterios y aspectos a evaluar

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.

La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimiento de evaluación

Prueba evaluativa.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Prácticas y actividades presenciales y no presencialesCrterios y aspectos a evaluar

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.

Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.

La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.

Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.

Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.

Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Procedimiento de evaluación

Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.

Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Procedimiento de evaluación

Sistema de evaluación de acuerdo con el punto 5.3 del título de grado. SE1

Sistema de evaluación SE1 conforme al Grado en Bellas Artes

Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas: 50%

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos propuestos, estudio, lecturas, redacción de trabajos teóricos, participación y asistencia a clases, seminarios y tutorías académicas: 50%

Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece. En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20 %.

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Evaluación única final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Descripción de la prueba de "evaluación única final"

La prueba de 'evaluación única final' consistirá en un examen escrito de 20 preguntas sobre los contenidos

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

